

|

Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 e Informe
del Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de la
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 31 de enero de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la corporación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea general y junta directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración y responsables del gobierno de la Corporación.



FRANCISCO JAVIER RUIZ BENITEZ.
Revisor Fiscal
T.P. 225.743-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de marzo de 2020.

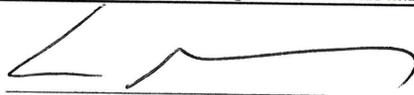
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

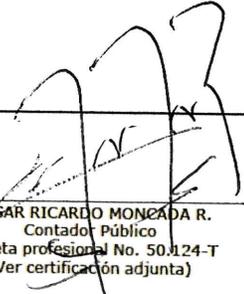
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PRINCIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos colombianos)



ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 21.093.743	\$ 24.143.703
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	186.928.173	162.695.832
Inventarios	11	6.431.522	5.053.670
Otros activos no financieros	12	<u>558.437</u>	<u>87.617</u>
Total activo corriente		<u>215.011.875</u>	<u>191.980.822</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad y equipo, neto	13	262.473.248	234.866.738
Propiedades de inversión	14	11.733.212	11.098.106
Activos intangibles	15	<u>1.012.727</u>	<u>1.011.206</u>
Total activo no corriente		<u>275.219.187</u>	<u>246.976.050</u>
Total activo		<u>\$ 490.231.062</u>	<u>\$ 438.956.872</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	16	\$ 22.153.989	\$ 22.625.082
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	80.981.878	69.097.547
Impuestos por pagar	18	1.312.051	926.420
Beneficios a los empleados	19	12.542.724	11.859.472
Pasivos estimados y provisiones	20	3.656.040	5.662.856
Otros pasivos	21	<u>744.018</u>	<u>1.149.251</u>
Total pasivo corriente		<u>121.390.700</u>	<u>111.320.628</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	16	40.727.188	61.049.626
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	1.172.854	1.971.409
Otros pasivos	21	<u>-</u>	<u>561.798</u>
Total pasivo a largo plazo		<u>41.900.042</u>	<u>63.582.833</u>
Total pasivo		<u>163.290.742</u>	<u>174.903.461</u>
PATRIMONIO			
Aportes		4.000	4.000
Reservas	22	128.401.810	85.621.787
Resultado integral total del año		62.886.909	44.158.898
Resultado acumulado		<u>135.647.601</u>	<u>134.268.726</u>
Total patrimonio		<u>326.940.320</u>	<u>264.053.411</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 490.231.062</u>	<u>\$ 438.956.872</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 ORLANDO JARAMILLO JARAMILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 EDGAR RICARDO MONCADA R.
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 50.124-T
 (Ver certificación adjunta)


 FRANCISCO JAVIER RUIZ BENÍTEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 225.743-T
 (Ver mi opinión adjunta)



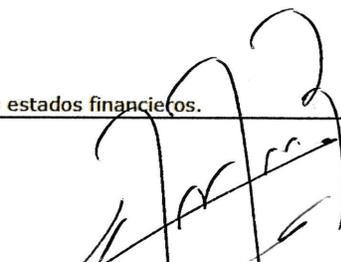
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PRINCIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	23	\$ 450.673.924	\$ 425.933.099
Costo de ventas	24	<u>321.691.321</u>	<u>305.400.439</u>
Utilidad bruta		128.982.603	120.532.660
Gastos de administración	25	76.920.762	71.730.414
Otros ingresos	26	2.393.394	6.226.545
Otros gastos	27	<u>154.493</u>	<u>941.787</u>
Resultados de actividades de la operación		54.300.742	54.087.004
Ingreso financiero	28	947.364	523.153
Gastos financieros	29	6.601.572	11.830.134
Costo financiero neto		<u>(5.654.208)</u>	<u>(11.306.981)</u>
Resultado realizado		<u>\$ 48.646.534</u>	<u>\$ 42.780.023</u>
OTRO RESULTAOD INTEGRAL			
Revaluación de propiedad, planta y equipo		<u>\$ 14.240.375</u>	<u>\$ 1.378.875</u>
Resultado integral total del año		<u>\$ 62.886.909</u>	<u>\$ 44.158.898</u>

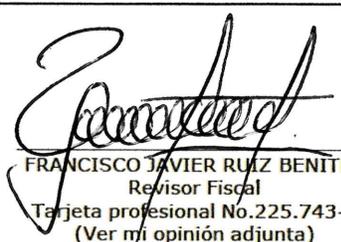
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ORLANDO JARAMILLO JARAMILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



EDGAR RICARDO MONCADA R.
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 50.124-T
 (Ver certificación adjunta)



FRANCISCO JAVIER RUIZ BENÍTEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No.225.743-T
 (Ver mi opinión adjunta)



CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)**

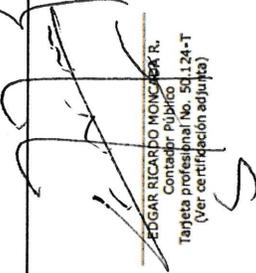


	Aportes	Reservas		Resultado Realizado	Resultado Acumulado	Superávit por Revaluación	Total Patrimonio
		Por Reinvertir	Remanente Reinvertidas				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 4.000	\$ -	\$ 59.155.079	\$ 26.466.708	\$ 99.136.425	\$ 35.132.301	\$ 219.894.513
Apropiación reserva	-	26.466.708	-	(26.466.708)	-	-	-
Uso de reserva	-	(16.279.819)	16.279.819	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	42.780.023	-	-	42.780.023
Otro resultado Integral	-	-	-	-	-	1.378.875	1.378.875
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	4.000	10.186.889	75.434.898	42.780.023	99.136.425	36.511.176	264.053.411
Apropiación reserva	-	42.780.023	-	(42.780.023)	-	-	-
Uso de reserva	-	(17.343.015)	17.343.015	-	-	-	-
Asignación permanente	-	(20.000.000)	20.000.000	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	48.646.534	-	-	48.646.534
Otro resultado Integral	-	-	-	-	-	14.240.375	14.240.375
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 4.000	\$ 15.623.897	\$ 112.777.913	\$ 48.646.534	\$ 99.136.425	\$ 50.751.551	\$ 326.940.320

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ORLANDO JARAMILLO JARAMILLO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



EDGAR RICARDO MONCAYO R.
Contador Público
Tarjeta profesional No. 59.124-T
(Ver certificación adjunta)



FRANCISCO JAVIER RUIZ BENITEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 7235.743-T
(Ver mi opinión adjunta)



CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

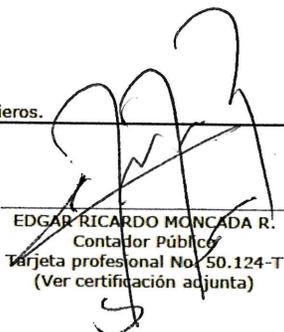
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PRINCIPAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

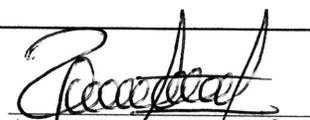


	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	\$ 390.495.152	\$ 364.058.585
Efectivo pagado por actividades de operación	(350.327.139)	(324.974.439)
Efectivo recibido por otras actividades de operación	<u>6.924.495</u>	<u>9.150.349</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>47.092.508</u>	<u>48.234.495</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en propiedad y equipo, neto	(22.157.618)	(15.436.680)
Aumento en intangibles	<u>(750.028)</u>	<u>(480.243)</u>
Efectivo neto usado por actividades de inversión	<u>(22.907.646)</u>	<u>(15.916.923)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de obligaciones financieras	-	15.161.797
(Disminución) de obligaciones financieras- Capital	(21.155.843)	(16.246.248)
(Disminución) de obligaciones financieras - Intereses	<u>(6.078.979)</u>	<u>(10.977.957)</u>
Efectivo neto usado por actividades de financiación	<u>(27.234.822)</u>	<u>(12.062.408)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>(3.049.960)</u>	<u>20.255.164</u>
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>24.143.703</u>	<u>3.888.539</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 21.093.743</u>	<u>\$ 24.143.703</u>
CONCILIACIÓN DEL REMANENTE NETO DEL AÑO CON LOS FLUJOS DE EFECTIVO PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado realizado	\$ 48.646.534	\$ 42.780.023
Depreciación	8.395.929	7.636.855
Resultado neto por la venta y retiro de bienes	(28.801)	917.650
Amortizaciones	3.697.520	1.689.984
Deterioro de activos	14.859.526	13.693.811
Provision de costos y gastos	853.495	1.369.890
Recuperación de inventarios	(9.213.616)	(5.395.923)
Recuperación de gastos y provisiones	(4.113.965)	(448.372)
Mercancía y PPE recibida en donación y bonificación	(1.862.476)	(998.924)
Revaluación de propiedades de inversión	<u>(635.106)</u>	<u>(2.835.281)</u>
	60.599.040	58.409.713
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(65.478.698)	(66.884.552)
Inventarios	9.546.210	6.496.731
Otros activos no financieros	(3.419.832)	(915.167)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41.007.223	41.387.823
Impuestos por pagar	4.217	3.840
Beneficios a los empleados	683.252	1.196.207
Pasivos estimados y provisiones	(484.669)	(53.439)
Otros pasivos	<u>(405.233)</u>	<u>186.392</u>
	<u>\$ 42.051.510</u>	<u>\$ 39.827.548</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


ORLANDO JARAMILLO JARAMILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


EDGAR RICARDO MONCADA R.
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 50.124-T
 (Ver certificación adjunta)


FRANCISCO JAVIER RUIZ BENÍTEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 225.743-T
 (Ver mi opinión adjunta)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mediante acta firmada el 18 de febrero de 2008 se aprobó la creación y constitución de la "CORPORACION SOCIAL HOSPITALARIA", corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter privado e interés social, inspirada en principios y valores cristianos, católicos y éticos, como un acto de liberalidad de sus fundadores; que se rige por la legislación colombiana, por lo dispuesto en sus estatutos, por su reglamento interno y las decisiones que tomen los Órganos de Gobierno, su domicilio principal se encuentra en la calle 66 A No. 52-25 en la ciudad de Bogotá-Colombia

Mediante resolución No. 0814 del 5 de marzo de 2008 expedida por el Ministerio de la Protección Social, se reconoció personería jurídica a la CORPORACION SOCIAL HOSPITALARIA y mediante resolución No. 1202 del 10 de abril de 2008, expedida por el Ministerio de la Protección Social se aprobó el cambio de nombre de la entidad pasando a denominarse "CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD" (En adelante Méderi o la Entidad). Es una persona jurídica, organizada como corporación, está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia Nacional de Salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, tendrá una duración de doscientos (200) años, prorrogables por expresa manifestación de la voluntad de la Asamblea General. No obstante, podrá disolverse o extinguirse por causas legales o en cualquier tiempo por decisión de la Asamblea General.

Méderi es una institución de seguridad social, que tiene como objeto social principal desarrollar actividades de prestación de servicios de salud, encaminada a la investigación, celebración de convenios, docencia, servicios y extensión dirigida a sus asociados y beneficiarios, a la comunidad en general siempre en función del interés social o del bienestar colectivo.

Presta servicios integrales de salud de mediana y alta complejidad los cuales cubren un alto porcentaje de especialidades médicas y dispone de una estructura y equipamiento definidos según los más altos estándares de la industria, con sistemas de control de calidad que le han valido el reconocimiento de la comunidad médica local e internacional, así como de la autoridad del sector y agencias internacionales.

Desarrolla actividades, tanto de tipo hospitalario como ambulatorio, contando para ello con un significativo número de servicios: hospitalización médica y quirúrgica, unidades de cuidados intensivos e intermedios de adultos y de neonatología, unidades quirúrgicas, recuperación post-operatoria, laboratorio clínico, radiología, tomografía computarizada, resonancia magnética, radioterapia, medicina nuclear, ecotomografía, hemodiálisis y un conjunto de servicios de procedimientos ambulatorios que abarcan, prácticamente, todas las ramas de la medicina. A ello, se agrega un servicio de urgencia, dotado para atender oportunamente toda clase de complejidades.

Por ser un hospital constituido como corporación sin ánimo de lucro, es contribuyente del impuesto de renta del régimen tributario especial (Artículo 19 del Estatuto Tributario), por lo cual el beneficio neto o excedente, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria de la entidad (Artículo 358 del estatuto tributario).

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas - Los estados financieros principales han sido preparados de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, las cuales se basan Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 -.

2.2.1. Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos - De acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018, la Corporación adopta la aplicación de esta NIIF, por primera vez, el 1 de enero de 2019. Por tal razón, establece nuevos procedimientos y modificaciones, introduciendo cambios significativos a los registros por concepto de arrendamiento, los cuales ahora se definen como: Reconocimiento de un activo por derechos de uso de arrendamiento y un pasivo por arrendamiento. Dicho reconocimiento se realiza sólo para aquellos acuerdos por más de 12 meses o a largo plazo, excluyendo los acuerdos de arrendamiento a corto plazo o de bajo valor, los cuales se seguirán reconociendo como gastos de arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado de resultados. El impacto, generado por la adopción de la NIIF 16, en los estados financieros de la Corporación se describen a continuación:

La fecha de aplicación inicial para la Corporación es el 1 de enero de 2019.

a) Impacto de la contabilidad como arrendatario

Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que la Corporación contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Corporación:

- a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso se prueban por deterioro conforme con la NIC 36.

b) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

Méderi efectuó su análisis sobre los contratos que tiene actualmente y encuentra que los contratos de comodato definidos como "Apoyo Tecnológico" pueden contener un arrendamiento, los cuales son suscritos entre de Méderi y algunos proveedores de insumos y medicamentos.

Exclusión del Análisis - Contratos que no son arrendamiento y solamente son un acuerdo de suministro: contratos que no contienen un arrendamiento implícito por ser contratos de suministros de equipos por demanda y sobre los cuales se estipulo un valor fijo por cada uso que se haga del mismo.

Contratos con activos de menor cuantía: La Corporación determino acogerse a la exención contemplada en la NIIF 16 párrafo 5 b "arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor".

Análisis de los Contratos de Apoyo Tecnológico - Aunque la Corporación tiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de los activos a lo largo del periodo de uso, no se evidencia en los apartes de los contratos el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usan los activos, a pesar de operarlos, no se controla para que se pueden utilizar, ni como lo puede, ni quien lo puede usar o cuanto lo puede usar, que como se mencionó estos son derechos protectores que de forma individual no limitan ese derecho pero viéndolos en conjunto no permiten ejercer ese derecho

De igual manera y tal como estipula en los contratos de Apoyo Tecnológico, consideramos que el proveedor tiene el derecho a dirigir cómo y para que propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización a través de prohibiciones de uso, ubicación, cesión de contrato, mantenimientos preventivos y correctivos, entre otras. Lo anterior se puede evidenciar en el contenido de los contratos.

Los precios de los insumos no difieren de forma significativa al valor de mercado que podrían cobrar otros proveedores por productos similares, lo que en conclusión indica que los mismos no incorporan un valor de canon por la utilización de los activos objeto del contrato de apoyo tecnológico y que constituyen un costo directo para el proveedor la entrega de los activos a título de Apoyo Tecnológico para asegurar la venta de los insumos.

De acuerdo a lo anterior se puede concluir que los contratos que posee la Corporación de activos recibidos bajo la figura de Apoyo Tecnológico no cumplen el alcance de la NIIF 16, para considerarlos como un contrato de arrendamiento para la compra de un activo o para adquirir el derecho de uso de un activo, por lo que no transmiten el derecho de uso de un activo identificado y no hay contraprestación a cambio, la compra de insumos se reconocen como la compra de productos asociados al costo de la prestación de servicios.

c) Impacto de la contabilidad como arrendador.

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo esta norma, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados. Efectuado su análisis la administración considera que no tiene un impacto en sus estados financieros para la aplicabilidad de esta normativa.

2.2.2 Enmiendas a la NIC 40 Propiedades de inversión - Méderi ha adoptado las enmiendas a la NIC 40 Propiedades de inversión por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran que una transferencia a, o desde, propiedad de inversión necesita una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir con la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que ha ocurrido un cambio en el uso. Las enmiendas aclaran además que las situaciones enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que es posible un cambio en el uso de las propiedades en construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas).

2.2.3 Las siguientes enmiendas adoptadas por primera vez en año en curso no presentan impactos en los estados financieros de Méderi:

- Enmiendas a la NIIF 2 Pagos basados en acciones
- Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos financieros
- Enmiendas a la NIC 40. Propiedades de inversión
- Mejoras Anuales Ciclo 2014 – 2016
- Impactos en la aplicación de la CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas
- Impactos en la aplicación de la enmienda a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos 2.2.8
- Mejoras Anuales Ciclo 2015 – 2017

2.3 Bases de preparación - Méderi tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Méderi ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros principales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Al cierre de diciembre 31 de 2019 y 2018 la TRM de ajuste fue de \$ 3.277,14 y \$ 3.249,75., respectivamente.

3.2 Arrendamientos

3.2.1 Como arrendador - Méderi entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a la cesión de algunos espacios para que terceros desarrollen actividades conexas a la prestación del servicio de salud y para la instalación de equipos para prestación de servicios de particulares.

Los arrendamientos en los que de Méderi funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante

3.2.2 Como arrendatario - Méderi evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento en su origen y de contenerlo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, de Méderi reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, se utiliza tasas incrementales.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Corporación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- a) El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- b) Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- c) Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Corporación no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo actual.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Corporación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

3.3 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

3.3.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar- Las cuentas por cobrar se categorizan al costo. Los deudores clasificados al costo (valor razonable) corresponden a aquellos en los cuales la entidad concede plazos normales para el negocio.

Las ventas de servicios se realizan en condiciones de crédito inferiores a 12 meses y se reconocen a su valor razonable; menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Méderi no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. De incluirse intereses implícitos se desagregan y reconoce como ingreso financiero a medida que se devengan los intereses.

3.3.2 Baja en cuenta de los activos financieros - Un activo financiero se da de baja en cuentas únicamente cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;

- d) Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Si la entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado

3.3.2.1. Políticas de castigos - Méderi castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de Méderi, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.3.2.2. Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de Méderi, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a Méderi de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que Méderi espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que Méderi está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la provisión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que Méderi espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si Méderi ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, Méderi mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

Méderi reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.4 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero, las obligaciones financieras que reconoce Méderi son contratos y/o documentos de deuda que representan flujos de efectivo contractuales, que se liquidan en plazos determinados, y generan costos financieros inherentes a las tasas de financiación explícitas en los documentos o contratos, o implícitas de acuerdo con las condiciones de mercado.

Las obligaciones financieras que incorporan precios de transacción y se pueden medir con fiabilidad, se reconocen al valor razonable, sin considerar los costos de transacción inherentes a la operación. Los precios de referencia cumplen con la condición de objetividad, verificabilidad y pertinencia. Las variaciones de estas obligaciones se tratan en los resultados como cambios de valor razonable.

Los gastos generados por la financiación se reconocen en resultados del período.

Las compras de bienes y servicios se realizan en condiciones de crédito inferiores a 12 meses y se miden a su precio de transacción. Los pasivos financieros son clasificados 'al valor razonable con cambios en los resultados' u 'otros pasivos financieros'

3.4.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el resultado. La ganancia o pérdida neta reconocida incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'

3.4.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden al costo de la transacción

3.4.3 Pasivos financieros dados de baja - Méderi dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado

3.5 Efectivo y equivalente al efectivo - Las inversiones reconocidas como efectivo y equivalente de efectivo, deben ser fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo y se deben encontrar sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los activos que representen un valor monetario tanto en efectivo y bancos, depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

3.6 Inventarios - Se reconocerán como inventarios los activos poseídos para ser usados en el curso normal de las operaciones, los activos en proceso de producción con vistas a ser usados y los activos en forma de medicamentos, materiales, elementos y suministros que se consumirán en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios (Medicamentos, materiales, elementos y demás suministros) se basa en el método del promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición y necesarios para dejarlos en condiciones de uso o venta. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal.

Los descuentos comerciales no condicionados, bonificaciones, notas crédito, rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición, los descuentos condicionados se deducen de los costos en función de la probabilidad de aplicación.

En aquellos casos en que no sea posible la estimación de descuentos financieros, bonificaciones y demás, que sean otorgados posteriormente a la adquisición, mediante nota crédito o por negociación de pagos, se reconocerá en el resultado como un menor valor del costo de ventas.

Los elementos que hagan parte del inventario y sobre los cual se determine que se encuentren averiados o vencidos, implicarán el retiro de estos y se reconocerá el deterioro en el resultado como gasto del periodo; y a su destrucción se cancelarán contra el deterioro.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

Para determinar si el ajuste del inventario a su Valor Neto Realizable (VNR) es material la administración determino para este rubro una materialidad del 3% del valor del inventario, por lo tanto, si el valor determinado como ajuste al Valor Neto Realizable no supera este porcentaje, dicho ajuste no se realiza.

3.7 Propiedad y equipo, neto

3.7.1 Reconocimiento y medición - Los elementos de propiedad, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los activos construidos por Méderi para fines de administración, producción o suministro, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

El costo incluye los materiales, los honorarios profesionales, la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2015. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso destinado. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa. Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita al resultado en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en el resultado en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados, los enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas. Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

3.7.2 Costos posteriores - El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.7.3 Depreciación - La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, el cargo es reconocido en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. La estimación de la vida útil se realizará de acuerdo con la utilización de los activos mobiliarios y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	De 40 a 100 años o definida por expertos
Maquinaria y equipo	de 1 a 30 años o definida por expertos
Equipo médico – científico	De 1 a 30 años o definida por expertos
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3 años
Equipo de hotelería	5 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa, de presentarse cambios que difieran de las estimaciones previas, los cambios se contabilizaran como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Norma (NIC 8 - Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y errores), siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.7.4 Baja de activos - Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.8 Propiedades de inversión

3.8.1 Reconocimiento y medición - Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas o plusvalía o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

3.8.2 Baja de activos - Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa disposición. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se reconoce en resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedad, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

3.9 Activos intangibles

3.9.1 Reconocimiento y medición - Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales. Méderi controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

3.9.1.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.9.1.2 Activos intangibles generados internamente (desembolsos de investigación y desarrollo) - Los desembolsos originados por las actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Las actividades de desarrollo que involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos, servicios y procesos, sustancialmente mejorados. El desembolso en etapa de desarrollo se capitaliza solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- b) Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- c) Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

- e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- f) Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. El cual incluye el costo de los materiales, mano de obra, los gastos generales directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto, y los costos por préstamos en activos calificados

Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.9.2 Amortización - La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado con base en el método de línea recta; durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual se espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determinará en función del tiempo en el que Méderi espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría del mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil estimada y su amortización son revisadas al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Licencias de uso	Según acuerdo contractual (1 año)
Software (aplicativos)	5 años

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

3.9.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.9.4 Deterioro del valor de los activos intangibles - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, Méderi evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Méderi calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.10 Otros activos - Méderi reconoce bajo otros activos los gastos pagados por anticipado por el costo de la transacción más los desembolsos directamente atribuibles y evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de la pérdida de los derechos adquiridos.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan considerando el periodo durante el cual se reciben los servicios.

3.11 Deterioro

3.11.1 Provisión de glosas - Méderi realiza una provisión de glosa tanto técnica como administrativa la cual se determina periódicamente con base en las revisiones mensuales realizadas por la auditoría interna y las auditorías de las Entidades Promotoras de Salud (EPS's).

3.11.2 Provisión por deterioro de cartera - Méderi estableció los lineamientos en la estructura del modelo de pérdidas esperadas, dando cumplimiento a los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera 9 -NIIF 9; para lo cual la metodología seguida para medir las pérdidas esperadas de manera que se refleje la probabilidad de incumplimiento, la pérdida del dinero en el tiempo y las condiciones económicas actuales y proyectadas fue el enfoque simplificado.

Los pasos que se siguieron en la definición del modelo de pérdida esperada bajo NIIF 9 fueron los siguientes:

- a. Determinación del enfoque que se implementará
- b. Segmentación de la cartera en grupos de riesgo homogéneo
- c. Definición del incumplimiento para cada segmento
- d. Definición de los parámetros del modelo para cada segmento: probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dado el incumplimiento (PDI) o un factor que recoja esta información.
- e. Análisis del impacto de factores macroeconómicos
- f. Prueba de desempeño del modelo

3.12 Beneficios a empleados -Méderi reconoce el costo de los beneficios a los empleados a corto plazo por el monto del derecho actual contraído por la contraprestación del servicio recibido con cargo al estado de resultados, y los elementos en el estado de situación financiera estarán reconocidos por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios.

Se contemplan como obligaciones laborales a corto plazo el salario, el salario integral, auxilio de vehículo bono no salarial, los aportes de seguridad social, parafiscales y las prestaciones sociales básicas como las vacaciones.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si se posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando no se puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando, se reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

3.13 Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta Méderi son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Corporación considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Corporación involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

3.14 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial y otras asignaciones similares estimadas que puedan ser otorgadas a los clientes. Méderi reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

3.14.1 Ingresos por prestación de servicios Méderi evalúa el modelo de los 5 pasos para el reconocimiento de sus ingresos de acuerdo con lo indicado por NIIF 15:

- a) Identificar el/los contrato (s) con clientes.
- b) Identificar las obligaciones de desempeño de cada contrato.
- c) Determinar el precio de la transacción.
- d) Asignación del precio de la transacción.
- e) Reconocer ingreso cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato y se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán en el momento de la prestación del servicio y cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que Méderi reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo, puede medirse con fiabilidad; y
- d) Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

A continuación, relacionamos los conceptos por los cuales Méderi percibe sus ingresos:

- a) Actividades ordinarias en la prestación de servicios de salud.
- b) Actividades de Investigación.
- c) Actividades del programa de docencia Asistencial.
- d) Otros ingresos financieros y no financieros

Cuando de Méderi reciba pagos anticipados para la prestación de servicios en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de Méderi de prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre de Méderi y el asegurador o el usuario del servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

3.14.2 Ingreso por intereses Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.15 Subvenciones del gobierno (Donaciones) - Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que se cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que Méderi compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Grupo, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

3.16 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción, mejora, ampliación o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos para su capitalización. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.17 Estado de Flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, es preparado aplicando el método directo y clasificando los flujos en actividades de operación, inversión y financiación.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las modificaciones a los estimados contables se reconocen en el periodo que se realiza la modificación y en periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contable - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se presentan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos presentados en los estados financieros de la corporación.

4.2.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo - Como se describe en el punto 3.7.3 Méderi revisa la vida útil estimada y el método de depreciación al final de cada periodo, reconociendo el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada sobre una base prospectiva.

4.2.2 Vida útil de activos intangibles - Como se describe en el punto 3.9.2, Méderi revisa la vida útil estimada y método de amortización al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

4.2.3 Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la corporación son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral y de responsabilidad civil médica. Méderi considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Méderi, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. Méderi involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

5. PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, Méderi realizó para efectos de comparación, reclasificación de las siguientes cuentas contables en sus estados financieros anuales del año 2018.

Concepto	Valor reportado	reclasificación	Valor reclasificado
Impuestos por pagar (1)	\$ 11.432	\$ 914.988	\$ 926.420
Cuentas por pagar (1)	71.983.944	(2.886.397)	69.097.547
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - largo plazo (2)	\$ -	\$ 1.971.409	\$ 1.971.409

(1) Con el fin de unificar la presentación tanto de los impuestos a cargo como de la retenciones nacionales y distritales efectuadas las cuales se encontraban reconocidas en impuestos por pagar y en cuentas por pagar respectivamente, la administración realizó para efectos de presentación de los presentes estados financieros la reclasificación de las retenciones de impuestos a impuestos por pagar

(2) Se efectuó reclasificación del saldo a largo plazo de lo correspondiente a arrendamientos financieros.

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AUN NO VIGENTES EN COLOMBIA

6.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 - Con el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros - La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

NIC 19 – Beneficios a los empleados - En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.

Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.

NIIF 3 – Combinaciones de Negocios: Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

Aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;

Restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;

Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020

Marco Conceptual 2018 - Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

La Corporación anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidos por el IASB, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

6.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NIIF 17- Contratos de Seguro- Emisión nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.

Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados y NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La Corporación realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

7. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Méderi está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la entidad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la entidad.

7.1 Marco de Administración del Riesgo - La Junta Directiva de Méderi es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Entidad.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Entidad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado. La Entidad a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La entidad, gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: El riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

7.1.1 Riesgo de tasa de interés - Los financiamientos de la entidad tienen su origen con bancos comerciales nacionales y la estructura de tasas asociadas a los mismos es de tipo fija y de largo plazo. Por lo tanto, el riesgo de tasa se visualiza en aquellos ciclos futuros de la economía en los cuales se produzcan aumentos de tasas de mercado que hagan que los indicadores ya establecidas se vean desmejorados.

7.1.2 Riesgo de tasa de cambio - La administración prevé que puede estar sujeta a un riesgo de tipo de cambio por el incremento de precios en la adquisición de algunos insumos y medicamentos suministrados por laboratorios que importan estos elementos, y la compra de maquinaria y equipo médico científico en cuya negociación se determinó el pago fuera liquidado a la TRM del día de la transacción.

7.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Méderi, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de Méderi.

7.3 Riesgo de Liquidez - La Corporación realiza la gestión de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, atendiendo los compromisos con sus proveedores de acuerdo con las fechas de pago establecidas. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería requerida para atender las necesidades de recursos.

7.4 Administración del riesgo de capital - Los objetivos de la Entidad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como Corporación en marcha y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital.

La Entidad monitorea su capital sobre la base del índice de endeudamiento determinado como la proporción de la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos la caja disponible. El índice de endeudamiento a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ubicó en 53% y 38%, respectivamente.

	2019	2018
Deuda (i)		
Efectivo y bancos	\$ 21.093.743	\$ 24.143.703
Préstamos	<u>(62.881.177)</u>	<u>(83.674.708)</u>
Deuda neta	<u>(41.787.434)</u>	<u>(59.531.005)</u>
Patrimonio (ii)	<u>\$ 326.940.320</u>	<u>\$ 264.053.411</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	<u>13%</u>	<u>23%</u>

- (i) La deuda se define como préstamos compensado por los saldos en efectivo y bancos.
- (ii) El Patrimonio incluye los aportes, reservas y el resultado del ejercicio de la Corporación que son gestionadas como capital.

Los objetivos de la entidad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar beneficios a los Corporados y otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

8. PARTES RELACIONADAS

Corresponde a transacciones comerciales relacionadas con los Corporados por servicios prestados y recibidos por los conceptos de salud, asesoría, entre otros y el saldo comprende:

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	2019	2018	2019	2018
Compensar (1)	\$ 137.630.203	\$ 118.603.979	\$ 28.940.881	\$ 28.180.840
Orden Hospitalaria San Juan de Dios (2)	33.658	14.952	717.530	640.363
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (3)	2.679.346	2.512.480	118.031	161.750

- (1) La venta corresponde a la prestación de servicios de salud. La compra de servicios corresponde a los pagos realizados por los aportes al sistema de salud (EPS), Caja de Compensación Familiar y por los servicios de laboratorio clínico y patología.
- (2) La venta corresponde al convenio docente asistencial. La compra de servicios corresponde a pastoral y central de compras.
- (3) La venta corresponde al convenio docente asistencial. La compra a servicios de capacitación.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2019	2018
Cuentas por cobrar		
Compensar	\$ 35.833.760	\$ 32.537.866
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	44.197	310
Orden Hospitalaria San Juan de Dios	<u>14.133</u>	<u>38.470</u>
	<u>\$ 35.892.090</u>	<u>\$ 32.576.646</u>
Cuentas por pagar		
Compensar	\$ 12.590.216	\$ 13.310.673
Orden Hospitalaria San Juan de Dios	173.332	154.862
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	-	<u>871.591</u>
	<u>\$ 12.763.548</u>	<u>14.337.126</u>
Compensación del personal clave de la gerencia		
Beneficios a corto plazo	<u>\$ 2.035.539</u>	<u>\$ 1.906.980</u>

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo principal, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado principal de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado principal de situación financiera, El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2019	2018
Bancos moneda nacional	\$ 10.652.882	\$ 23.163.012
Fiducias	10.403.666	970.931
Caja general	24.927	-
Cajas menores	10.060	9.760
Moneda extranjera (1)	<u>2.208</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 21.093.743</u>	<u>\$ 24.143.703</u>

(1) El saldo está representado por USD 673 en efectivo los cuales fueron ajustados a la TRM de cierre al 31 de diciembre de 2019.

No existen restricciones legales sobre los saldos del disponible a 31 de diciembre 2019 y 2018.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Facturación radicada	2019	2018
Entidades promotoras de salud -POS	\$ 192.295.362	\$ 136.193.409
Entidades del Régimen Subsidiado	5.474.509	4.107.321
Instituciones prestadoras de servicios de salud	3.805.913	2.559.656
Vinculados (S. de salud y convenios docentes)	3.175.549	1.933.209
Fondo de solidaridad y garantía	1.687.283	1.148.949
Compañías de seguros SOAT	864.467	476.706
Otros deudores de servicios de salud	523.592	340.405
Administradoras de riesgos Laborales (ARL)	182.663	234.588
Empresas de medicina prepagada	<u>40.305</u>	<u>18.432</u>
	208.049.642	147.012.675
Menos Recaudos por aplicar	<u>(26.736.015)</u>	<u>(2.653.173)</u>
	<u>\$ 181.313.627</u>	<u>\$ 144.359.502</u>
Facturación pendiente por radicar		
Entidades promotoras de salud -POS	\$ 36.127.300	\$ 39.114.464
Ingresos por facturar	8.697.449	8.174.171
Entidades del Régimen Subsidiado	1.152.221	1.145.466
Instituciones prestadoras de servicios de salud	437.574	521.741
Secretarías de salud y convenios	151.889	290.574
Fondo de solidaridad y garantía	270.574	279.518
Administradoras de riesgos Laborales (ARL)	117.997	192.841
Compañías de seguros SOAT	373.917	174.360
Otros deudores se servicios de salud	60.538	90.833
Empresas de medicina prepagada	<u>104.182</u>	<u>75.424</u>
	47.493.641	50.059.392

	2019	2018
Varios	1.656.053	2.356.477
Anticipos	<u>220.263</u>	<u>46.689</u>
	1.876.316	2.403.166
Subtotal de cartera	230.683.584	196.822.060
Menos Deterioro (1)	<u>(43.755.411)</u>	<u>(34.126.228)</u>
	<u>\$ 186.928.173</u>	<u>\$ 162.695.832</u>

Méderi mide la provisión para cuentas por cobrar comerciales en un monto igual a la pérdida esperada de los créditos de por vida (aplicando el método simplificado de la NIIF 9). Las pérdidas crediticias esperadas en deudores comerciales se estiman utilizando una matriz de provisiones en referencia a la experiencia de incumplimiento anterior del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustado por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales del sector salud y una evaluación de la dirección actual y pronosticada de las condiciones en la fecha del informe.

Méderi castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

(1) El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

Saldo al inicio del año	\$ 32.237.168	\$ 24.344.422
Más - Deterioro del año	9.500.382	8.567.535
Menos - Castigos efectuados	(707.328)	(549.199)
Menos - Recuperación	<u>(65.852)</u>	<u>(125.590)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 40.964.370</u>	<u>\$ 32.237.168</u>
Glosa		
Saldo al inicio del año	\$ 1.889.060	\$ 1.394.368
Más - Deterioro del año	5.299.154	5.009.373
Menos - Castigos efectuados	(4.397.173)	(4.514.681)
Menos - Recuperación	-	-
Saldo al final del año	<u>\$ 2.791.041</u>	<u>\$ 1.889.060</u>
Total		
Saldo al inicio del año	\$ 34.126.228	\$ 25.738.790
Más - Deterioro del año	14.799.537	13.576.908
Menos - Castigos efectuados	(5.104.502)	(5.063.880)
Menos - Recuperación	<u>(65.852)</u>	<u>(125.590)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 43.755.411</u>	<u>\$ 34.126.228</u>

11. INVENTARIOS

El saldo de inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2019	2018
Medicamentos	\$ 4.220.717	\$ 3.449.981
Material médico - quirúrgico	1.939.138	1.280.624
Materiales, repuestos y accesorios	<u>410.850</u>	<u>323.065</u>
	6.570.705	5.053.670
Menos Deterioro (3)	<u>(139.183)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6.431.522</u>	<u>\$ 5.053.670</u>
(1) Movimiento del deterioro		
Saldo al inicio del año	\$ -	\$ -
<u>Más</u> - Aumento por cargos a resultado	139.183	248.407
<u>Menos</u> - Castigos efectuados	<u>-</u>	<u>(248.407)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 139.183</u>	<u>\$ -</u>

Mensualmente se determina el valor neto realizable (VNR) sobre los inventarios de insumos y medicamentos y se analiza el impacto de su ajuste, si este no supera el 3% del total del inventario no se realiza ningún ajuste. Para el 2019 y 2018 la administración considero inmaterial el valor determinado como valor neto realizable al no superar el 3% del valor total del inventario y por lo tanto no se realizó el ajuste.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros activos no financieros al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	Seguros	Gastos pagados por anticipado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 43.633	\$ 43.984	\$ 87.617
Más - Adiciones	1.965.477	1.454.355	3.419.832
Menos - Amortizaciones	<u>(1.487.340)</u>	<u>(1.461.672)</u>	<u>(2.949.012)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 521.770</u>	<u>\$ 36.667</u>	<u>\$ 558.437</u>

13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo de propiedad y equipos, neto al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2019	2018
Construcciones y edificaciones	\$ 140.960.834	\$ 122.376.070
Terrenos	105.464.884	97.649.763
Dotación para servicios	33.926.937	26.913.029
Equipo de computación y comunicación	9.772.680	8.997.498
Equipo de oficina	1.794.947	1.198.549
Equipo en montaje	1.566.063	1.499.611
Flota y equipo de transporte	30.122	30.122
Planta y equipo en tránsito	<u>397.622</u>	<u>26.731</u>
	293.914.089	258.691.373
<u>Menos - Depreciaciones</u>	<u>(31.440.841)</u>	<u>(23.824.635)</u>
	<u>\$ 262.473.248</u>	<u>\$ 234.866.738</u>

13.1. Mediciones del valor razonable - Los terrenos y edificios en propiedad de Méderi están presentados en sus importes revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro acumuladas posteriores. Las mediciones del valor razonable de los terrenos y edificios en propiedad de Méderi al 31 de diciembre de 2019 fue realizado por la firma Ernst & Young S.A.S y 31 de diciembre de 2018 fue realizada por Avaladores Profesionales S.A.S, valuadores independientes no relacionados con Méderi., miembros de la Lonja Profesional de evaluadores, y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

El valor razonable de los terrenos en propiedad fue determinado con base en el método de comparación o mercado que busca establecer el valor del bien, a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo

El valor razonable de las construcciones en propiedad fue determinado con base en el método de costo de reposición en el desarrollo de este método se debe entender por costo total de la construcción, la suma de los costos directos, financieros y de gerencia de proyecto, en que debe incurrirse para la realización de la obra

Para el caso del Hospital Universitario Mayor (HUM), por tratarse de un bien de interés cultural, la construcción se deprecia de acuerdo con el método de Heidecke, para las demás construcciones se depreciaron usando el método de Fitto y Corvini.

	Terrenos	Const. y edificaciones	Const. En curso y Eq. en Montaje	Equipo de Oficina	Dotación para servicios	Equipo de Cómputo y Comunicación	Equipo en tránsito	Total
Saldo al 1° de enero 2018	\$ 98.926.235	\$ 108.275.704	\$ 292.902	\$ 256.051	\$ 16.865.574	\$ 1.989.222	\$ -	\$ 226.605.688
Más - Adiciones - Mejoras	-	-	7.372.260	142.933	3.516.947	4.439.606	26.731	15.498.477
Menos - Ventas - Retiros	-	-	-	(8.418)	(1.215.753)	(9.069)	-	(1.233.240)
Traslados	-	6.165.551	(6.165.551)	-	-	-	-	-
Más - Revaluación	1.013.102	2.412.529	-	-	-	-	-	3.425.630
Más-Reversión Deterioro	-	242.818	-	-	-	-	-	242.819
Menos-Reversión Valorización	(2.289.574)	-	-	-	-	-	-	(2.289.574)
Menos - Depreciación	<u>-</u>	<u>(2.109.998)</u>	<u>-</u>	<u>(250.584)</u>	<u>(3.533.737)</u>	<u>(1.488.743)</u>	<u>-</u>	<u>(7.383.062)</u>
Saldo al 31 de dic de 2018	97.649.763	114.986.604	1.499.611	139.982	15.633.031	4.931.016	26.731	234.866.738
Más - Adiciones - Mejoras	-	-	12.225.962	600.554	7.157.608	1.453.188	370.890	21.808.202
Menos - Ventas - Retiros	-	-	-	(4.156)	(143.700)	(678.006)	-	(825.862)
Traslados	-	12.159.510	(12.159.510)	-	-	-	-	-
Más - Revaluación	7.815.121	6.425.255	-	-	-	-	-	14.240.376
Menos - Depreciación	<u>-</u>	<u>(2.285.537)</u>	<u>-</u>	<u>(91.622)</u>	<u>(4.059.894)</u>	<u>(1.179.154)</u>	<u>-</u>	<u>(7.616.207)</u>
Saldo al 31 de dic de 2019	<u>\$ 105.464.884</u>	<u>\$ 131.285.832</u>	<u>\$ 1.566.064</u>	<u>\$ 644.758</u>	<u>\$ 18.587.045</u>	<u>\$ 4.527.044</u>	<u>\$ 397.621</u>	<u>\$ 262.473.248</u>

ESPACIO EN BLANCO

14. PROPIEDADES DE INVERSION

Corresponde al terreno de la bodega denominada el triángulo, en este predio se presta el servicio de parqueadero al público según contrato de cuentas en participación CP001-2010. El saldo de propiedades de inversión al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	\$ 11.098.106	\$ 8.262.825
Más – Revaluación	<u>635.106</u>	<u>2.835.281</u>
	<u>\$ 11.733.212</u>	<u>\$ 11.098.106</u>

Las mediciones de valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 fueron realizadas por la firma Ernst & Young S.A.S y 31 de diciembre de 2018 fue realizada por Avaladores Profesionales S.A.S, valuadores independientes no relacionados con la entidad. miembros de la Lonja Profesional de evaluadores, y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

Al estimar el valor razonable de las propiedades, se tomó el mejor y el de mayor uso en sus condiciones actuales. El valor razonable de los terrenos en propiedad de inversión fue determinado con base en el método de comparación o mercado que busca establecer el valor del bien, a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo.

15. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	Licencias	Software en desarrollo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 326.905	\$ 1.024.842	\$ 1.351.748
Más – Adiciones	480.243	-	480.243
Menos - Amortizaciones	(564.574)	(256.210)	(820.784)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 242.574</u>	<u>\$ 768.632</u>	<u>\$ 1.011.206</u>
Más – Adiciones	701.978	48.050	750.028
Menos - Amortizaciones	(435.126)	(313.381)	(748.507)
Menos - Reclasificaciones	<u>(159.715)</u>	<u>159.715</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 349.711</u>	<u>\$ 663.016</u>	<u>\$ 1.012.727</u>

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2019	2018
Banco Itaú	\$ 45.371.931	\$ 58.229.480
Banco BBVA	5.841.510	10.845.228
Banco Santander	10.067.499	13.000.000
Banco Davivienda	<u>1.600.236</u>	<u>1.600.000</u>
	<u>\$ 62.881.176</u>	<u>\$ 83.674.708</u>
Porción corriente	\$ 22.153.989	\$ 22.625.082
Porción a largo plazo	<u>40.727.188</u>	<u>61.049.626</u>
	<u>\$ 62.881.177</u>	<u>\$ 83.674.708</u>

Las obligaciones financieras para el año 2019 son las siguientes:

	Capital	Intereses	Total Porción corriente	Total Largo plazo	Total Deuda
Banco Itaú	\$ 12.665.694	\$ 783.416	\$ 13.449.110	\$ 31.922.821	\$ 45.371.931
Banco BBVA	5.000.000	8.177	5.008.177	833.333	5.841.510
Banco Santander	3.249.800	46.666	3.296.466	6.771.034	10.067.500
Banco Davivienda	<u>400.000</u>	<u>236</u>	<u>400.236</u>	<u>1.200.000</u>	<u>1.600.236</u>
	<u>\$ 21.315.494</u>	<u>\$ 838.495</u>	<u>\$ 22.153.989</u>	<u>\$ 40.727.188</u>	<u>\$ 62.881.177</u>

Las obligaciones financieras para el año 2018 son las siguientes:

	Capital	Intereses	Total Porción Corriente	Total Largo Plazo	Total Deuda
Banco Itaú	\$ 12.614.879	\$ 1.026.086	\$ 13.640.965	\$ 44.588.515	\$ 58.229.480
Banco BBVA	5.000.000	11.895	5.011.895	5.833.333	10.845.228
Banco Santander	3.972.222	-	3.972.222	9.027.778	13.000.000
Banco Davivienda	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.600.000</u>	<u>1.600.000</u>
	<u>\$ 21.587.101</u>	<u>\$ 1.037.981</u>	<u>\$ 22.625.082</u>	<u>\$ 61.049.626</u>	<u>\$ 83.674.708</u>

Los términos y vencimientos del capital de los préstamos son los siguientes:

Entidad bancaria	Año inicio operación	Tasa de interés	Año vencimiento	2019	2018
Banco Itaú	2015	8,94% E.A.	2023	\$ 21.653.803	\$ 27.765.574
Banco Itaú (1)	2018	8,828% E.A.	2023	22.934.712	29.437.820
Banco BBVA	2016	DTF + 1,20 T.A.	2021	5.833.333	10.833.333
Banco Santander	2018	DTF + 1,5 E.A.	2023	10.020.833	13.000.000
Banco Davivienda (2)	2018	DTF + 2 E.A	2023	1.600.000	1.600.000
Intereses				<u>838.495</u>	<u>1.037.981</u>
				<u>\$ 62.881.176</u>	<u>\$ 83.674.708</u>

- (1) Para el año 2019 Méderi tomo un nuevo crédito de largo plazo (5 años) por \$33.000 millones con cuotas trimestrales con amortizaciones a capital constantes. La negociación del crédito genero una comisión de estructuración de la operación por \$333 millones incluido IVA y la cual se canceló en el mismo día del desembolso del crédito.
- (2) El crédito con Davivienda en las condiciones del mismo incluyen un (1) año de gracia en el cual únicamente se pagan intereses.

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2019	2018
Proveedores (1)	\$ 43.010.763	\$ 34.845.808
Acreedores (2)	37.209.420	32.450.030
Arrendamientos financieros (3)	<u>761.695</u>	<u>1.801.709</u>
	<u>\$ 80.981.878</u>	<u>\$ 69.097.547</u>

- (1) Corresponde principalmente a la compra de insumos y medicamentos requeridos para la prestación de servicios de salud, los cuales son entregados y posteriormente facturados Para la mayoría de los proveedores no se cobran intereses sobre las cuentas por pagar comerciales. Méderi cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar se paguen dentro de los términos de crédito previamente acordados
- (2) Corresponde a las cuentas por pagar generadas por la adquisición de bienes y servicios requeridos por Méderi para el desarrollo de su actividad; el incremento corresponde principalmente a las cuentas por pagar generadas en el desarrollo de los contratos de obra civil por las remodelaciones adelantadas de acuerdo al plan de inversión del año 2019

(3) Arrendamientos financieros, leasing corto y largo plazo a diciembre 2018 y diciembre de 2019

	Messer Colombia SA	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	IBM de Colombia & CIA	Valor al final del periodo
Corriente (< 1 año)	\$ 700.464	\$ 199.578	\$ 872.402	\$ 29.266	\$ 1.801.710
No corriente (>1 año > 5 años)	-	40.946	1.930.463	-	1.971.409
Saldo a 31 de diciembre 2018	700.464	240.524	2.802.865	29.266	3.773.119
Menos - Pagos Mínimos	-	(147.600)	(867.897)	(29.266)	(1.044.763)
Menos - Pagos renegociados	(433.167)	(90.414)	-	-	(523.581)
Ajuste por pago negociado	(267.297)	(2.510)	(419)	-	(270.226)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	-	1.934.549	-	1.934.549
Corriente (< 1 año)	-	-	761.695	-	761.695
No corriente (> 1 año < 5 años)	-	-	1.172.854	-	1.172.854

El plazo máximo pactado en los contratos de arrendamientos financieros no supera los 5 años

El valor de los pagos mínimos menores a 1 año para el banco de occidente es un cálculo aproximado, es necesario mencionar que el costo financiero del arrendamiento es calculado así: IBR+4.35 T.V, lo que implica una variación del valor a pagar.

Servicio de mantenimiento

Este rubro se ve incrementado para el año 2019 debido a la contratación de obras de construcción en la Corporación, contratos que quedan pendientes de pago.

18. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de Impuestos por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende

	2019	2018
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 15.649	\$ 11.432
Impuesto de Industria y comercio	179.374	1.360
Impuesto de renta y complementarios	43.008	-
Impuestos retenidos	1.074.019	913.628
	<u>\$ 1.312.051</u>	<u>\$ 926.420</u>

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados al final del periodo sobre el que se informa comprende

Vacaciones consolidadas	\$	6.596.888	\$	6.329.894
Cesantías		5.332.993		4.958.443
Intereses cesantías		<u>612.843</u>		<u>571.135</u>
	\$	<u>12.542.724</u>	\$	<u>11.859.472</u>

20. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de pasivos estimados y provisiones al final del periodo sobre el que se informa comprende

		2019		2018
Costas judiciales (1)	\$	3.600.783	\$	5.276.992
Unid. Gestión Pensional Parafiscal - U.G.P.P.		55.257		373.857
F.D.F SAS		<u>-</u>		<u>12.007</u>
	\$	<u>3.656.040</u>	\$	<u>5.662.856</u>
Movimiento costas judiciales				
Saldo inicial	\$	5.276.992	\$	4.945.083
Provisión		581.164		363.958
Ajuste de provisión		(2.144.241)		-
Acuerdos de conciliación prejudicial		-		(15.000)
Fallos laborales en contra		<u>(113.132)</u>		<u>(17.049)</u>
Saldo final	\$	<u>3.600.783</u>	\$	<u>5.276.992</u>

Contingencias Probables – Procesos calificados como Probables de acuerdo a los conceptos de los asesores jurídicos así:

Para el año 2019 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Provisión
Responsabilidad civil medica	3	\$ 2.970.251
Laborales	6	<u>630.532</u>
Total		\$ <u>3.600.783</u>

Para el año 2018 son los siguientes:

Responsabilidad civil medica	19	\$	4.781.341
Laborales	18		<u>495.651</u>
Total		\$	<u>5.276.992</u>

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la corporación, por procesos de responsabilidad civil médica, los cuales surgen en la prestación de los servicios de salud y laborales, y se espera sea probable un desembolso de recursos. Para estos procesos se han estimado las correspondientes apropiaciones con base a criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos y la posible condena proyectada, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de los procesos oscila entre dos (2) y ocho (8) años aproximadamente.

Contingencias eventuales – Corresponde a litigios interpuestos contra la corporación, por procesos de responsabilidad civil médica, los cuales surgen en la prestación de los servicios de salud y laborales, con una probabilidad de pérdida inferior al 50%, tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia de la Empresa, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos, como se resume a continuación:

Para el año 2019 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos		Reclamación
Responsabilidad civil medica	9	\$	7.328.931
Laborales	15		<u>3.437.795</u>
Total		\$	<u>10.766.726</u>

Para el año 2018 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos		Reclamación
Responsabilidad civil medica	17	\$	14.392.020
Laborales	17		<u>2.216.791</u>
Total		\$	<u>16.608.811</u>

21. OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2019	2018
A corto plazo		
Recaudos Copagos y cuotas moderadoras	\$ 697.640	\$ 660.925
Ingresos por servicios	10.160	5.934
Recaudo para terceros	22.940	156.054
Anticipos y avances recibidos	88	321.788
Depósitos Particulares	<u>13.190</u>	<u>4.550</u>
	<u>\$ 744.018</u>	<u>\$ 1.149.251</u>
A largo plazo		
Anticipos y avances recibidos	\$ -	\$ 561.798
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 561.798</u>

22. PATRIMONIO

	2019	2018
Por reinvertir	\$ 15.623.897	\$ 10.186.889
Reinvertida	<u>112.777.913</u>	<u>75.434.898</u>
Total reservas	<u>\$ 128.401.810</u>	<u>\$ 85.621.787</u>
Superávit por revaluación acumulada	<u>50.751.551</u>	<u>36.511.176</u>
	<u>\$ 179.153.361</u>	<u>\$ 122.132.963</u>

Reservas -

La reserva por reinvertir se utiliza para transferir el remanente neto el cual por regulación fiscal debe ser reinvertido con el fin de obtener el beneficio de exención de liquidación y pago de impuesto de renta.

La reserva reinvertida se utiliza para demostrar la reinversión que se ha efectuado del beneficio neto para obtener la exención de liquidación y pago de renta .

La reserva por revaluación de propiedad surge de la revaluación de terrenos y edificios. La cual es efectuada anualmente por estudios técnicos realizada por peritos expertos.

23. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, un detalle de los ingresos obtenidos por la prestación de los servicios de salud:

Hospitalización e internación	\$ 151.592.119	\$ 178.863.076
Quirófanos y salas de parto	115.266.945	74.747.613
Consulta externa	64.793.765	54.894.615
Apoyo diagnóstico	62.739.081	57.097.329
Urgencias	39.609.455	42.585.637
Apoyo terapéutico	15.844.241	16.109.175
Mercadeo (gases medicinales)	3.072.760	3.853.434
Otras actividades relacionadas (a)	<u>3.054.712</u>	<u>2.791.593</u>
	455.973.078	430.942.472
<u>Menos - Deterioro de Glosa</u>	<u>(5.299.154)</u>	<u>(5.009.373)</u>
	<u>\$ 450.673.924</u>	<u>\$ 425.933.099</u>

a) Detalle otras actividades relacionadas

Corresponde principalmente al desarrollo del convenio docente asistencial el cual genero un ingreso por los años 2019 y 2018 por valor de \$ 2.889.225 y \$ 2.697.434 respectivamente.

24. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2019	2018
Gasto de personal	\$ 131.914.664	\$ 125.706.523
Costo de medicamentos e insumos	117.766.637	111.912.912
Honorarios	54.609.418	51.425.403
Servicios	9.173.312	8.019.216
Adecuaciones y mantenimiento	3.138.124	2.664.533
Amortizaciones	56.370	56.370
Depreciaciones	3.747.904	3.485.191
Arrendamiento	1.060.211	2.053.241
Diversos	<u>224.681</u>	<u>77.050</u>
	<u>\$ 321.691.321</u>	<u>\$ 305.400.439</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

Gastos de personal	\$	32.286.162	\$	29.816.564
Servicios		18.589.094		17.320.508
Deterioro (1)		9.559.600		8.683.772
Depreciaciones		4.606.288		4.151.664
Diversos		2.119.444		3.294.955
Gastos de mantenimiento		1.639.348		1.446.118
Honorarios		2.453.599		1.991.999
Impuestos		1.591.731		1.426.379
Servicios temporales		108.089		40.344
Seguros		1.697.928		1.623.825
Arrendamiento		1.408.947		1.353.154
Amortizaciones		257.011		256.211
Materiales y accesorios		494.122		208.667
Aportes y contribuciones		<u>109.399</u>		<u>116.254</u>
	\$	<u>76.920.762</u>	\$	<u>71.730.414</u>

(1) Para el año 2019 y 2018 corresponde a deterioro de cartera \$9.420.416 y 8.441.945 y deterioro de inventarios \$139.184 y \$241.827, respectivamente.

26. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

		2019		2018
Diversos (1)	\$	936.287	\$	3.058.526
Indemnizaciones		-		1.422.049
Cuentas en participación		733.428		690.902
Donaciones		14.136		500.001
Recuperaciones		320.738		294.130
Arrendamientos		329.090		254.800
Utilidad Venta PPE(2)		<u>59.715</u>		<u>6.137</u>
	\$	<u>2.393.394</u>	\$	<u>6.226.545</u>

(1) Detalle de Diversos

La variación corresponde principalmente al efecto de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, cuyo valor para los años 2019 y 2018 fue de \$ 635.106 y \$2.835.281 respectivamente

(2) Utilidad en venta de PPE

La variación corresponde principalmente a la venta de maquinaria y equipo médico científico que para los años 2019 y 2018 fue de \$42.315 y \$1.543 respectivamente, y equipo de cómputo y comunicación que para los años 2019 y 2018 fue de \$17.398 y \$1.341 respectivamente.

27. OTROS GASTOS

Los otros gastos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

Retiro por baja de activos	\$	30.914	\$	917.650
Gastos extraordinarios		1.738		21.943
Retiro de inventarios		-		2.194
Impuesto de renta		<u>121.841</u>		<u>-</u>
	\$	<u>154.493</u>	\$	<u>941.787</u>

28. INGRESOS FINANCIEROS

El ingreso financiero por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

Rendimientos derechos fiduciarios	\$	285.797	\$	195.310
Intereses		660.943		327.843
Diferencia en Cambio		<u>624</u>		<u>-</u>
	\$	<u>947.364</u>	\$	<u>523.153</u>

29. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

		2019		2018
Intereses	\$	6.191.075	\$	11.285.860
Comisiones y gastos financieros		226.810		424.305
Comisiones fiduciarias		127.124		119.928
Otros gastos		<u>56.563</u>		<u>41</u>
	\$	<u>6.601.572</u>	\$	<u>11.830.134</u>

La disminución en los gastos financieros principalmente se debe a el pago de capital de los créditos adquiridos por la corporación como se puede evidenciar en la nota 16

30. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, no se ha identificado ningún hecho que pueda afectar la razonabilidad de los mismos.

31. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 27 de febrero de 2020. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General, quien puede aprobar o improbar los mismos.
